



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520240000800	Ordinario	Eduardo Francisco Movilla	Administradora Colpensiones	30/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Poreduardo Francisco Movilla Lopez Contra, Colpensionessegundo. Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado A Través Delcorreo Electrónico Anotado En La Demanda, Colpensionesnotificacionesj udicialescolpensiones.Gov. Co De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Artículo 41 Del Cpt Y Ss,  
Modificado por El Artículo  
20 De La Ley 712 De  
2001. Tercero. Desele  
Traslado A Los  
Demandados Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Contesten, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida, Esto Es  
A Los Dos (2) Días Hábiles  
Siguiendo Al Envío Del  
Mensaje, De Conformidad  
A Lo Estipulado En El  
Artículo 74 Del Cpt Y de La  
S.S Y El Inciso 3Ro Del  
Artículo 8 De La Ley 2213  
De 2022. Cuarto. Notificar  
Por Secretaria La Presente  
Decisión A La Agencia  
Nacional De Defensa  
Jurídica Del Estado Del  
Auto Admisorio De La

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



					Demanda Proferido En El presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art. 612 Del Código General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011. Quinto: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Yessit Tuiran Almanza Como apoderado Judicial Del Demandante Eduardo Francisco Movilla Lopez En Los términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520230024900	Ordinario	Libardo Jose Paez Peña	Ips Codigo Sas	30/01/2024	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por El Demandado Ips Codigos.A.S O Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación, Por Las

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Razones expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.L, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Desaneamiento Y Fijación Del Litigio. Y A Continuación De La Que Trata El Artículo 80 Del C.P. Señálese Para Ello El Día Quince (15) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024) A Las 9:00 A.M (De La Mañana) La Cual Se

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Celebrará virtualmente En La Sala De audiencia De Plataforma Life Size. Tercero: Se Advierte A Las Partes Que Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las indicaciones necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Participación Enella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Seles Requiere Para Que inmediateamente informe al Despacho Los Correos Electrónico tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán ser Remitidos Al Correo Del Despacho j05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día Antes De La Audiencia; Finalmente se Les Anotaque En Esa Oportunidad se Recibirán Las Pruebas Testimoniales que

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024

					Pretendan Hacer Valer.Cuarto:Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecercon O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verseexpuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1A5delmismo Precepto Art. 11De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520230026600	Ordinario	Lusi Mar Borja Brango	Red De Servicios De Cordoba Record	30/01/2024	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación Presentada Por El Demandado Red De Serviciosde Córdoba S.A, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo:

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Reconozcase Y Tensase Al  
Abogado Rafael Claet  
Dueñas Gomezcomo  
Apoderado Judicial Del  
Demandado Red De  
Servicios De Córdoba  
S.Atercero: En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Artículo 11  
De Laley 1149De  
2007,Modificadora Del 77  
Del C.P.L, Y De La  
Seguridad Social, Para  
Que Tenga Lugar La  
Audienciaobligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas, De  
Saneamiento Y Fijación  
Dellitigio.Y A Continuación  
De La Que Trata El Artículo  
80 Del C.P.Lseñálese Para  
Ello El Día Catorce(14)De  
Febrerode

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



					Dosmilveiticuatro (2024)A Las 9:00 A.M (De La Mañana) La Cual Se Celebrará virtualmente En La Sala De Audiencia De plataforma Life Size. Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que en Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior de La Judicatura los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia
23001310500520230019700	Ordinario	Manuel De Jesus Rodelo Cuello	Opperar Colombia	30/01/2024	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación Presentada Por El Demandado Opperar Colombias.A.S, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tense A

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



La Abogada Maria Jose Galeano Petrocomo Apoderado Judicial Del Demandado Operar Colombia S.A.Stercero: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De Laley 1149De 2007,Modificadora Del 77 Del C.P.L, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audienciaobligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Dellitigio.Y A Continuación De La Que Trata El Artículo 80 Del C.P.Lseñálese Para Ello El Día Veintiuno (21)Defebrede Dosmilveiticuatro(2024) A Las 9:00 A.M (De La

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Mañana) La Cual Se  
Celebrará virtualmente En  
La Sala De Audiencia De  
Plataforma Life  
Size. Cuarto: Se Advierte A  
Las Partes Queen Atención  
A Lo Dispuesto Por El  
Consejo Superior de La  
Judicatura Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De 2020, Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Life Size, Por  
Lo Cual A Su Correo Se Le  
Hará Llegar La Debida  
Citación Con  
Las indicaciones Necesarias  
Para Su Realización Y  
El protocolo A Cumplir, Por  
Lo Que Desde Ya Se Insta  
A Las Partes A Disponer De  
Los Medios Tecnológicos

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputoo Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Paraqueinmediatamenteinformental Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberánserremitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Díaantes De La Audiencia; Finalmente se Les Anotaque En Esa Oportunidadse Recibirán Laspruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



					Valer.Quinto:Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Con Osin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Lasconsecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1A5del Mismo Precepto Art.11De La Ley 1149 Del 2007
23001310500520230018200	Ordinario	Michael Perez Hoyos	Departamento De Cordoba- Gobernacion, Universidad De Cartagena	30/01/2024	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por El Demandado Msmconsulting S.A.S , Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por El Demandado Universidadde

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Cartagena Y Departamento De Cordoba, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Reconocer Como Apoderado Judicial De La Universidad Decartagena A La Abogada Maria Jose Navarro Avila.Cuarto: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De Laley 1149De 2007,Modificadora Del 77 Del C.P.L, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar Laaudiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Desaneamiento Y Fijación Del Litigio.Señálese Para Ello El Día Nueve

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



(09)De febrero De  
Dosmilveinticuatro(2024) A  
Las 4:00 P.M (De La  
Tarde) La Cual Se  
Celebrará virtualmente En  
La Sala De audiencia De  
Plataforma Life  
Size.Quinto: Se Advierte A  
Las Partes Queen Atención  
A Lo Dispuesto Por El  
Consejo superior De La  
Judicatura los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De2020,Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Lifesize, Por  
Lo Cual A Su Correo Se Le  
Hará Llegar La Debida  
Citación Con  
Las indicaciones necesarias  
Para Su Realización Y El  
Protocolo A Cumplir, Por

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Lo Que Desde Ya Se Insta Alas Partesa Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación Enella,Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo,Seles Requiere Para Queinmediatamenteinforme nal Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia,Los Cuales Deberánser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día Antes De La Audiencia;Finalmentese

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Les Anotaque En Esa Oportunidadse Recibirán Las Pruebas Testimonialesque Pretendan Hacer Valer.Sexto:Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecercon O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verseexpuestos A Las Consecuencias Procesales Contendidas En Los Numerales 1A5delmismo Precepto Art. 11De La Ley 1149 Del 2007.Septimo: Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Fredy Álvarez Pestana, Quien Actuaba Como Apoderado Judicial

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



					De La Parte Demandante Departamento Decordoba, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído; Advirtiéndoleque, Hasta El Día, 24 De Octubre De 2023, Fungió Como Apoderado Judicial De Esa Entidad
23001310500520220012800	Ordinario	Rodolfo Antonio Combat Paternina	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/01/2024	Auto Decide - Primero: Desarchivar El Presente Procesosegundo: Entregar Al Título # 427030000909821, Por Valor De Dos Millones Ochentamil Cuatrocientos Treinta Y Siete Pesos (2.080.437,00) Al Demandante O, Apoderado Judicialsiempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir, El Cual Se Tendrá Como Pago De

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



				Laobligación De Costas Impuestas A Colpensiones, Por Las Razones Expuestas En La Partemotiva De Esta Providencia.Tercero: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que Presente Eljuramento De Que Trata El Artículo 101 Del Cptss Acorde A Lo Explicado En Precedencia.Cuarto: Por Secretaría Remítase El Acta De Juramentación Al Correo De Propiedad Delapoderado Del Demandante
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520240001000	Ordinario	Yuleidis Florez Mesa	Martinez Caballero Sas	30/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda Presentada Por, Yuleidis Florez Mesa Contramartinez Caballero Sa Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esteproveído.Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanar Las Falenciasenunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Alrespectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ddb53bc-3d37-4a87-a4b4-1134b0c4a2a2